



Temporal en C. Valenciana: El CVCA lamenta la falta de previsión de la Sala de Gobierno del TSJ

En el día de hoy, debido a las inclemencias meteorológicas producidas por la borrasca “Gloria”, se ha decretado el **cierre de diferentes sedes judiciales de la Comunitat Valenciana**. Concretamente, se encuentran sin actividad en el Palacio de Justicia de Alcoi y en las sedes judiciales de Villena e Ibi.

En el caso del Palacio de Justicia de Alcoi y la sede judicial de Ibi, el servicio de guardia y las **actuaciones urgentes serán prestados por el Juzgado de Instrucción de guardia de Alicante**. Por su parte, las actuaciones urgentes relativas a los juzgados de Villena, las ha asumido el Juzgado de Instrucción de guardia de Elda.

El Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA) lamenta la falta de previsión de los departamentos judiciales de la Comunitat Valenciana al no suspender con la suficiente antelación las citaciones y señalamientos previstos para este lunes, 20 de enero, pese a la alerta roja decretada en las provincias valencianas.

Al igual que ocurrió en el pasado mes de septiembre con la llegada de la DANA, **el CVCA considera que el mantenimiento de dichas actividades** – juicios, declaraciones y comparecencias – **pone en riesgo a los ciudadanos y profesionales involucrados a los que se les obliga a incumplir los consejos de seguridad dados por las autoridades competentes**, por tener que acudir a las citaciones judiciales.

Pese a que se ...